

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXIV — Nº 9.246</p> <p>EDICION DE 20 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABLES</p>	<p>Salta, 9 de abril de 1973</p>	<p>Correo Argentino</p> <p>SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931</p>
<p>HORARIO</p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL.</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Governador</p> <p>Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno</p> <p>Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía</p> <p>Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de Bienestar Social</p>		<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 538</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>EDDY OUTES Director</p>
<p>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).</p>			

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38 — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establece que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, de-
jándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PE-
SOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de
los balances de sociedades anónimas, deberá ser abona-
do íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . .	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ...	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual.....	\$ 6,00	Semestral.....	\$ 14,00
Trimestral.....	„ 9,00	Anual.....	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100.00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslida	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	70 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos y Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	50 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	60 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

Pág. Nº

Nº 14015 — Vicente Donato	1834
Nº 14014 — Eduardo Andrés López	1834
Nº 14013 — Vicente Donato	1835
Nº 14012 — Héctor Eliseo Antuña	1835
Nº 13947 — José Palacios	1835
Nº 13946 — José Palacios	1835

LICITACION PUBLICA

Nº 14025 — Direc. Gral. de Compras y Suministros, Lic. Nº 4	1835
Nº 14024 — Ministerio de B. Social, Direc. Gral. de Administración, Lic. Nº 12	1836
Nº 14004 — Asociación Cooperadora de la Escuela Agrotécnica Gral. Güemes, Lic. Nº 1	1836
Nº 14002 — Direc. Gral. de Arquitectura	1836
Nº 13995 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 3/73	1836
Nº 13980 — Ministerio de B. Social, Direc. Gral. de Administración, Lic. Nº 11	1836
Nº 13979 — Ministerio de B. Social, Direc. Gral. de Administración, Lic. Nº 10	1836

LICITACION PRIVADA

Nº 14032 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 7/73	1837
Nº 14011 — Municipalidad de Cafayate. Lic. Nº 1/73	1837
Nº 14003 — Asociación Cooperadora de la Escuela Agrotécnica Gral. Güemes. Lic. Nº 2	1837

EDICTO CITATORIO

Nº 13989 — Magni S. A.	1837
Nº 13987 — Miguel Angel Martínez Saravia	1837
Nº 13941 — Celso Casimiro	1837
Nº 13940 — Rafael Servando López	1838
Nº 13925 — Salvador Alonso y Antonia María Corral de Alonso	1838
Nº 13916 — Rosa Nelly Paz de Armada	1838

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 13938 — Por Orden del Banco de la Nación Argentina, la Finca Caraparí o Yerba Buena	1838
Nº 13929 — Instituto de Promoción Social	1839

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 14041 — Manuel Resuche	1839
Nº 14028 — Azcárate de Martínez Ana María	1839
Nº 14027 — D. Fernando Issac Burgos y D. María Elisa Ramos de Burgos	1839
Nº 14026 — Josefa García Martos de Cuevas	1839
Nº 14020 — René Juárez	1839
Nº 14019 — Esteban Odilón Leiva	1840
Nº 14009 — Matilde Alberta Arcancelina Marzola de Tamayo	1840
Nº 14001 — Delfín Burgos	1840
Nº 13998 — Alberto Lisi	1840
Nº 13988 — Martínez Miguel Justo	1840
Nº 13970 — Aureliano Carabajo y Carmen Mercedes Córdoba de Carabajo	1840
Nº 13966 — Paulino Figueroa	1840
Nº 13957 — Vicenta Jiménez o Giménez de Ríos	1840
Nº 13954 — Carmen Meléndez de Ortega	1840
Nº 13953 — Félix Armando Saavedra	1841
Nº 13945 — Gino Zannier	1841
Nº 13944 — José Manuel Meriles y Damiana Bravo de Meriles	1841

REMATE JUDICIAL

Nº 14040 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Valdivia C. Augusto vs. Simensen Enrique	1841
Nº 14039 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Betancur R. Albornoz de vs. Medrano José Domingo	1841
Nº 14038 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Prokursora S.C.A. vs. Juan Ríos	1841
Nº 14037 — Por Raúl Racioppi. Juicio: S.J.N. vs. Ernesto T. Aparicio	1841
Nº 14033 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Turk José vs. López Cecilia G. de	1841
Nº 14021 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Extintex S.C.A. vs. Díaz Mario César y otro	1842
Nº 14017 — Por José B. Oliver. Juicio: Semillería Agrosalta S.R.L. vs. Medina Félix	1842
Nº 14010 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Molino Río de la Plata S.A. vs. Adolfo Díaz	1842
Nº 14006 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Lucero Angel vs. José Ase	1842
Nº 14005 — Por Julio C. Herrera. Juicio: c/Enrique Castaño	1842
Nº 13994 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Dinora S.R.L. vs. Moreno Raomán	1842
Nº 13992 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ventura Alberto vs. Bernardo Inigo	1843
Nº 13983 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Ruiz Valentín vs. Titán S.A.	1843
Nº 13982 — Por Julio C. Herrera. Juicio: La Inmobiliaria Cia. Argentina de Seguros Generales S. A. vs. Biazzi Victor Enrique	1843
Nº 13969 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Barrera Alberto vs. José M. Cano e Hijos	1843
Nº 13958 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Néstor D. Mónico y otro	1843
Nº 13955 — Por Ricardo Gudíño. Juicio: Naranjo Ana María vs. Nixon Szchaniuk	1844

CITACION A JUICIO

Nº 13923 — Carlos Natkemper y otros	1844
---	------

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 14036 — Virginia Díaz de Díaz	1844
Nº 14018 — Silveira Yolanda Pedraza Vda. de	1844

Sección COMERCIAL**MODIFICACION DE CONTRATO**

Nº 14042 — Carlos Eckhardt S.R.L.	1844
--	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 14031 — Feria Económica de la Carne San Cayetano	1845
Nº 13986 — Sebastián Ayllón al señor Julio Esper	1845

AVISO COMERCIAL

Nº 14035 — Perfumería Lyon	1845
----------------------------------	------

EMISION DE ACCIONES

Nº 13978 — Montero Automotores S.A.	1845
--	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 14034 — Club de Caza y Pesca Las Tienditas. Para el día 22-4-73	1845
Nº 14030 — Compañía de Radio y Televisión S.A. (CORTESA). Para el día 27-4-73 ..	1846
Nº 14029 — Compañía de Radio y Televisión S.A. (CORTESA). Para el día 27-4-73 ...	1846
Nº 14023 — Banco Regional del Norte Argentino S.A. Para el día 24-4-73	1846
Nº 14022 — Banco Regional del Norte Argentino S.A. Para el día 24-4-73	1846
Nº 13999 — Conziel S.A. Para el día 27-4-73	1847
Nº 13997 — Unión de Rugby de Salta. Para el día 13-4-73	1847
Nº 13985 — Juan Antonio Muñoz S.A. Para el día 17-4-73	1848

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 14015

T. Nº 2356

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que, Vicente Donato, el 4 de enero de 1972, por Expte Nº 7906-D, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cerro Cori se medirá 15.100 metros con azimut 180º y se llegará al punto de partida, denominado 1. Desde allí se medirá 4.000 metros con rumbo Sud y se llegará al punto 2; desde allí se medirá 5.000 metros con rumbo Oeste y se llegará al punto 3; desde allí se medirá 4.000 metros con rumbo Norte y se llegará al punto 4; finalmente, desde allí se medirá 5.000 metros con rumbo Este y se llegará

nuevamente al punto de partida denominado 1. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 27 de febrero de 1973. — Angelina Teresa Castro. Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 14014

T. Nº 2355

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Eduardo Andrés López, el 4 de enero de 1972, por Expte. Nº 7905-L, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cerro Cori se medirá 19.100 metros con azimut 180º para llegar al punto de partida denominado 1.

Desde allí se medirá 4.000 metros hacia el Sud para llegar al punto 2; desde allí se medirá 5.000 metros hacia el Oeste para llegar al punto 3; desde allí se medirá 4.000 metros hacia el Norte para llegar al punto 4; finalmente, desde allí se medirá 5.000 metros hacia el Este para llegar nuevamente al punto de partida denominado 1. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 22 de marzo de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 14013

T. Nº 2354

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Vicente Donato, el 4 de enero de 1972, por Expte. Nº 7925-D, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde la Iglesia de Cobres, denominada punto 1, se medirá 4.000 metros hacia el Este y se llegará al punto 2; desde allí se medirá 5.000 metros hacia el Sud y se llegará al punto 3; desde allí se medirá 4.000 metros hacia el Oeste y se llegará al punto 4; desde allí, finalmente, se medirá 5.000 metros hacia el Norte y se llegará nuevamente al punto de partida, Iglesia de Cobres. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 13 de marzo de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 14012

T. Nº 2353

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Héctor Eliseo Antuña, el 4 de enero de 1972, por Expte. Nº 7907-A, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cerro Cori se medirá 23.100 metros con azimut 180º y se llegará al punto de partida denominado 1. Desde allí se medirá 4.000 metros con rumbo Sud y se llegará al punto 2; desde allí se medirá 5.000 metros con rumbo Oeste y se llegará al punto 3; desde allí se medirá 4.000 metros con rumbo Norte y se llegará al punto 4; finalmente, desde allí se medirán 5.000 metros con rumbo Este y se llegará nuevamente al punto de partida denominado 1. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 21 de marzo de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 13947

T. Nº 2291

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de minería que, José Palacios, el 23 de agosto de 1972, por expediente Nº 8315-P, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explotar la siguiente zona: Partiendo de Alizar con 1.500 m. al E. y 7.500 m. al N. se llega al P. P., desde el cual se mide 4.000 m. al O., 5.000 m. al N., 4.000 m. al E. y 5.000 m. al S. cerrando el polígono de las 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 12 de marzo de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 3 al 16-4-73

O. P. Nº 13946

T. Nº 2290

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de minería que, José Palacios, el 23 de agosto de 1972, por expediente Nº 8301-P, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la confluencia de los arroyos Unchimé y del Tunal (PR) se mide 4.000 m. con dirección Oeste hasta el punto auxiliar A, desde allí 500 m. con dirección Sur hasta el punto de partida (PP), a partir del cual se medirá 850 m. con dirección Sur, hasta el punto 1; 4.000 m. con dirección Oeste hasta el punto 2; 850 m. con dirección Norte hasta el punto 3; y por último 4.000 m. con dirección Este hasta el punto de partida, con lo que queda inscripta una superficie de 340 has. aproximadamente por superponerse en 1660 has. aproximadamente al pedido de cateo 8286-V-72, en una zona fuera del área de reserva. Salta, 2 de febrero de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 3 al 16-4-73

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 14025

F. Nº 1752

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y

SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 14 de mayo de 1973 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición Uniformes, con destino a la Policía de Salta. Precio del Pliego \$ 981,20. Venta del mismo en Zuviria 163, Salta.

D. V. \$ 14,40

e) 9 al 11-4-73

O. P. N° 14024

F. N° 1751

Ministerio de Bienestar Social
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública N° 12, para el día 2 de mayo de 1973 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Artículos de Librería, con destino a varios Servicios Asistenciales dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,- sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano N° 1349 - Salta.

D. V. \$ 15,20

e) 9 al 11-4-73

O. P. N° 14004

T. N° 2343

Asociación Cooperadora de la Escuela
Agrotécnica Gral. M. M. de Güemes

LICITACION PUBLICA N° 1

Provisión de mano de obra y materiales para montaje de un galpón, techo parabólico, de 12,10 metros de largo por 4,60 metros de ancho, destinado a galpón para ordeño.

Fecha de apertura: Día 10 de abril de 1973. Horas 7.30.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Escuela Agrotécnica Gral. M. M. de Güemes, Avda. J. F. Kennedy s/n° (Ruta Nacional N° 51), en donde tendrá lugar el acto de apertura.

Julio Ruiz **Dr. Abraham René Arzelán**
Tesorero Presidente

Imp. \$ 14,-

e) 6 y 9-4-73

O. P. N° 14002

F. N° 1750

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Economía
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS

Dirección General de Arquitectura

LICITACION PUBLICA

Obra: "Construcción Sala para Niños en Hospital El Carmen".

Ubicación: Metán - Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 141.923,-.

Garantía de la Propuesta: \$ 1.419.23.

Consultas, venta de Pliegos y destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura. Calle: Lavalle 550 - Salta.

Fecha apertura Licitación: 23 de abril de 1973. Horas 11.

Precio del Pliego: \$ 80,-.

D. V. \$ 14,40

e) 6 al 16-4-73

O. P. N° 13995

F. N° 1749

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública N° 3/73

Llámase a Licitación Pública para la provisión a esta Universidad de 64 máquinas de escribir; 12 máquinas de calcular eléctricas; 6 máquinas de calcular manuales; 2 fotocopiadoras manuales de oficina y un mimeógrafo. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de abril de 1973 a horas diez (10) en el Departamento de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires N° 177, Salta. Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser solicitados a esta Universidad en el domicilio expresado precedentemente.

Imp. \$ 15,60

e) 5 al 16-4-73

O. P. N° 13980

F. N° 1747

Ministerio de Bienestar Social
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública N° 11 para el día 30 de abril de 1973 a horas 9 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Medicamentos para Lucha Antituberculosa con destino a la Dirección Provincial de Salud (Droguería Central). Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10,- sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano 1349, Salta, o Casa de Salta, Maipú 661, Buenos Aires.

D. V. \$ 15,20

e) 5 al 9-4-73

O. P. N° 13979

F. N° 1746

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública N° 10, para el día 30 de abril de 1973, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Películas Radiográficas, con destino a Varios Servicios Asistenciales, dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego se ha fijado en la suma de Pesos 10,- sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano N° 1349, Salta, o Maipú 661, Capital Federal.

D. V. \$ 15,20

e) 5 al 9-4-73

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 14032

F. Nº 1753

Municipalidad de la Ciudad de Salta**LICITACION PRIVADA Nº 7/73**

Llámase a Licitación Privada Nº 7/73, para el día 25 de abril de 1973, a horas 10, para la adquisición de Materiales Eléctricos. Consultas y Apertura de Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida Nº 62 - Salta. Precio del Pliego: \$ 25,- (Pesos Ley 18.188, veinticinco).

Imp. \$ 14,-

e) 9 y 10-4-73

O. P. Nº 14011

T. Nº 2352

MUNICIPALIDAD DE CAFAYATE

Llámase a Licitación Privada Nº 1/73, para el día 13 de abril de 1973, a horas 10,30 en la Secretaría de la Municipalidad, para la provisión de material eléctrico con destino a la plaza de la localidad. Los pliegos a disposición de los interesados en la Secretaría de la Municipalidad de Cafayate.

Elio Raúl Lovaglio
Intendente Municipal

Imp. \$ 14,-

e) 6 y 9-4-73

O. P. Nº 14003

T. Nº 2342

Asociación Cooperadora de la Escuela**Agrotécnica Gral. M. M. de Güemes****LICITACION PRIVADA Nº 2**

Provisión de mano de obra y materiales para la construcción, instalación y armado de un equipo de bretes para bovinos, compuesto de: Cargador de 4 metros de largo; juego de puertas de aparte, cepo, brete de 7 metros de largo; tranca de tres travesaños; banco de 7 metros de largo con tranquera; báscula para un animal, con capacidad para 1.500 kilos.

Fecha de apertura: 10 de abril de 1973. Horas 8.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Escuela Agrotécnica General M. M. de Güemes, Avda. J. F. Kennedy s/nº (Ruta Nacional Nº 51), en donde tendrá lugar el acto de apertura.

Julio Ruiz
Tesorero

Imp. \$ 14,-

e) 6 y 9-4-73

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 13989

T. Nº 2330

Ref. Expte. Nº 10716-B/67 y Agr. 34-34615/72 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que la firma MAGNI SOCIEDAD ANONIMA C. I. F. y A. y JUAN COLLADO NUÑEZ e HIJOS S. A. tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 30 Has. con una dotación de 15,75 ls./seg. en el inmueble denominado "Lote Nº II Finca Paso del Durazno", Catastro Nº 4968, ubicado en Paso del Durazno, departamento de Metán, a derivar del Río Yatasto (margen izquierda), por medio del canal principal "Paso del Durazno". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración General de Aguas de Salta, 23 de marzo de 1973.

Imp. \$ 14,-

e) 5 al 18-4-73

O. P. Nº 13987

T. Nº 2328

Ref.: Expte. Nº 9633-M/66 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que el señor MIGUEL ANGEL MARTINEZ SARAVIA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 76,2353 Has. del inmueble rural denominado "Fracción "A" y "C" de Finca San Agustín, Catastros números 3371 y 3373, ubicado en el Partido de San Agustín del Distrito La Merced, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 57,17 ls./seg. con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario III, Terciario "San Agustín" y acequia del mismo nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración General de Aguas de Salta, 12 de marzo de 1973.

Imp. \$ 14,-

e) 5 al 18-4-73

O. P. Nº 13941

S. C. Nº 0549

Ref.: Expte. Nº 34-21604/72 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que

el señor CELSO CASIMIRO, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 2,750 m². del inmueble identificado como parcela 7 a) Polígono "E", Catastro Nº 967, ubicado en Fuerte Alto, Departamento de Cachi, con una dotación de 0,14 l./seg. a derivar del Río Trancas, mediante la acequia denominada "Trancas" cuya boca-toma está enclavada a la margen izquierda del citado río. Esta dotación en época de estiaje será reajustada entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta 23 de marzo de 1973.

Sin cargo e) 2 al 13-4-73

O. P. Nº 13940 S. C. Nº 0548

Ref.: Expte. Nº 13.211/48 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor RAFAEL SERVANDO LOPEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1,2200 Ha. del inmueble identificado como "El Rancho", Catastro Nº 336 y para una superficie de 1,2200 Ha. para el inmueble conocido como "El Algarrobal", Catastro Nº 167, ambos ubicados en la localidad de Seclantás, Departamento de Molinos, con una dotación de 1,28 l./seg. para las dos propiedades, a derivar del Río Calchaquí, mediante la acequia conocida como "El Monte" que nace a la margen derecha del río mencionado. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 26 de marzo de 1973.

Sin cargo e) 2 al 13-4-73

O. P. Nº 13925 T. Nº 2274

Ref. Expte. Nº 6396/A/67. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los Sres. SALVADOR ALONSO y ANTONIA MARIA CORRAL DE ALONSO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 17,4507 Has. del inmueble denominado Lotes 149-A y 149-B, Catastro Nº 3640 del Fraccionamiento de Colonia Australasia, ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera, con una dotación de 9,166 ls./seg. a derivar del Río Rosario y Horcones, margen derecha, por medio del Canal Principal Comunero "La

Australasia" y acequia secundaria comunera, compuerta Nº 5. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de marzo de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 29-3 al 11-4-73

O. P. Nº 13916 T. Nº 2267

Ref.: Expte. Nº 34-23458/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora ROSA NELLY PAZ DE ARMADA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 9,4078 Has. con dotación de 7,06 ls./seg. y una concesión de bebida en la magnitud de 1/10 l./seg. en el inmueble rural denominado Finca "Vilque", Catastro Nº 387, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, con las aguas que se derivan del Río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario II, Compuerta Nº 3 e hijuela "Olmos". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 15 de marzo de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 28-3 al 11-4-73

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 13938 T. Nº 2285

Banco de la Nación Argentina

REMATE ADMINISTRATIVO

Campo en San Martín

El 13 de abril pxmo. a horas 11, en la Oficina de Asuntos Legales (Planta Alta) del local del Banco de la Nación Argentina, Mitre esq. Belgrano, Salta, por orden del mismo y a requerimiento judicial remataremos con la base de \$ 86.000— (Ochenta y seis mil pesos ley) la Finca denominada "CARAPARI" o "YERBA BUENA" ubicada en el Dpto. de San Martín, Partido de Río Ytiyuro, formada por lotes 14, 15 y 17 y remanente de propiedad Catastro Nº 10.275, según plano de subdivisión archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el Nº 492, con todo lo edificado, plantado y clavado, con las siguientes superficies: Lote 14: 12 Has. 4.347 m², 45 dm²; Lote 15: 10 Has., 0.205 m², 64 dm²; Lote 17: 13 Has., 330.5 m². Catastros números 10.270, 12.271, 10.273 y 10.275, denominada "Cerro de Itaque" respectiva-

mente, con una superficie de 332 Has. 7.904 m2. 7 dm2. Con límites y demás datos en su título, Asientos 1 y 2, Folios 195/196, Libro 60 R. I. San Martín. Venta al contado pudiendo el Banco otorgar crédito hasta el 60% de la base a quien resultare comprador y estuviere en condiciones de operar con el Banco de la Nación Argentina, pagadero en tres anualidades vencidas, iguales y consecutivas, más el interés del 22% anual con sus oscilaciones a través del tiempo, pagadero por semestre adelantado, con más eⁿ 9% anual como punitorio, solamente en caso de mora y por el tiempo que dure la misma, debiendo constituirse hipoteca en primer grado sobre los mismos bienes. El 10% del precio deberá abonarse al contado en el acto del remate juntamente con la comisión legal del Martillero, el 90% restante dentro de los 10 días corridos desde la fecha de aprobación del remate. Cuando se optare por las facilidades de pago, previo pago del 10% del precio de compra, la diferencia entre el crédito y el precio de compra, deberá abonarse también dentro de los 10 días corridos desde la fecha de aprobación del remate. Plazo para escriturar: 60 días corridos contados desde la fecha de

la aprobación del remate. Informes: Banco de la Nación Argentina (Suc. Salta) y Martilleros Martín Leguizamón y Néstor Fernández, Alberdi Nº 323 - Salta. Tres publicaciones en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 28,40

e) 2 al 13-4-73

O. P. Nº 13929

F. Nº 1744

Instituto de Promoción Social

REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO

Remate a realizarse los días 12 y 13 de abril de 1973, a horas 18.30.

Exhibición: los días 9, 10 y 11 de abril de 1973, a horas 18.30.

Pólizas: las emitidas hasta el 30 de setiembre de 1972, con vencimiento al 31 de diciembre de 1972.

Se rematarán: alhajas, objetos varios y muebles.

Salta, marzo de 1973.

D. V. \$ 21,60

e) 2, 9 y 12-4-73

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 14041

T. Nº 2379

Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL RESUCHE, Expte. Nº 42.421/72, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, Febrero 27 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 24-4-73

O. P. Nº 14028

T. Nº 2367

El doctor Jorge González Ferreyra, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, en los autos: "Sucesorio de AZCARATE DE MARTINEZ ANA MARIA", Expte. Nº 57265/70, cita y emplaza por 30 días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 23 de febrero de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 24-4-73

O. P. Nº 14027

T. Nº 2366

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, Expte. Nº 44.092/72, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don FERNANDO ISAAC BURGOS y doña MARIA ELISA RAMOS DE BURGOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 10 días. — Secretaria, 16 de febrero de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 24-4-73

O. P. Nº 14026

T. Nº 2365

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. en lo C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GARCIA MARTOS DE CUEVAS, en Expte. Nº 42453/72, por edictos que se publicarán durante diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, 3 de abril de 1973. — Dra. Lilitiana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 24-4-73

O. P. Nº 14020

T. Nº 2361

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta

Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RENEE JUARES (Exp. Nº 9.026/73), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 4 de abril de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 14019 T. Nº 2360

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN ODILON LEIVA (Expte. Nº 25.399/72) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 4 de abril de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 14009 T. Nº 2350

Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de MATILDE ALBERTA ARCANGELINA MARZOLA DE TAYO, Expte. Nº 42.361/72, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, febrero 27 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 14001 T. Nº 2341

Doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de DELFIN BURGOS, Expediente Nº 44.428/72, por treinta días. Publíquese diez días. — Salta, febrero 27 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 13998 T. Nº 2338

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita a los que se consideran con derecho a los bienes de la Sucesión de don ALBERTO LISI, Expte. Nº 44.605/73, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo, bajo pena de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, Abril 4 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 5 al 18-4-73

O. P. Nº 13988

T. Nº 2329

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en los autos caratulados "Sucesorio de MARTINEZ, MIGUEL JUSTO", Expte. Nº 48.961/72, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. Salta, 6 de febrero de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 5 al 18-4-73

O. P. Nº 13970

T. Nº 2314

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIANO CARBAJO y CARMEN MERCEDES CORDOBA DE CARBAJO - Sucesorio, Expediente Nº 42.466/73. Publicación por diez días. — Salta, 19 de Febrero de 1973. — Dra. Liliana E. Paz de Gómez. — Secretaria. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13966

T. Nº 2310

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PAULINO FIGUEROA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en el Expediente Nº 25.740. Publicación 10 días. Salta, 21 de febrero de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13957

T. Nº 2301

Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña VICENTA JIMENEZ o GIMENEZ DE RIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, 6 de febrero de 1973. — Dra. Liliana E. Paz de Gómez, Secretaria. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13954

T. Nº 2293

El señor Juez de 1ª Inst. de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN MELENDEZ DE OR-

TEGA, Expte. Nº 39.719/69, bajo aperecibimiento de ley, publicación por diez días. — Salta, 16 d febrero de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13953 T. Nº 2297

El doctor Benjamín Pérez Juez Civil y Comercial, 6ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ARMANDO SAAVEDRA (Expediente Nº 9009/73), bajo aperecibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 2 de abril de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13945 T. Nº 2289

El doctor Jorge González Ferreyra, Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GINO ZANNIER, para que hagan valer sus derechos. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario. Salta, 26 de julio de 1972.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 16-4-73

O. P. Nº 13944 T. Nº 2288

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE MANUEL MERILES y DAMIANA BRAVO DE MERILES, Expte. Nº 42.366/72 por el término de 30 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicación diez días. Salta, 2 de abril de 1973. Dra. Lilitiana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 16-4-73

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 14040 T. Nº 2378

Por RAUL RACIOPPI

El 10 abril 1973 a hs. 16 en Alberdi 53. Local 33, remataré sin base un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones tapizados en cuerina, en mi poder, donde puede verse. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Valdivia César Augusto vs. Siemens Enrique", Prep. Via Ejec. Expte. Nº 16238/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.- e) 9 y 10-4-73

O. P. Nº 14039

T. Nº 2377

Por RAUL RACIOPPI

El 10 abril 1973 a hs. 16,15, en Alberdi 53. Local 33, remataré sin base, una radio marca "Tonomac" Platino, en mi poder. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio "Bentancur Romilla Albornoz de vs. Medrano José Domingo", Expte. Nº 32854/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.- e) 9 y 10-4-73

O. P. Nº 14038

T. Nº 2376

Por RAUL RACIOPPI

El 10 abril 1973 a hs. 18, en Alberdi 53. Local 33, remataré sin base un secador para cabello, eléctrico, de pie, verse en Caseros Nº 993. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: "Precursora S. C. A. vs. Juan Rios". Ejec. Expte. Nº 29466/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.- e) 9 y 10-4-73

O. P. Nº 14037

T. Nº 2375

Por RAUL RACIOPPI

Teléfono 13423

El 11 abril 1973 a hs. 18, en Alberdi 53. Local 33, remataré sin base, una caldera a vapor "Ransomes Sims-Jefferies" número 20744, verse en el domicilio señor Ernesto Aparicio en Salvador Mazza, Dpto. de San Martín, Pcia. de Salta. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "S. J. N. vs. Ernesto T. Aparicio", Ejec. Expediente Nº 32467/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.- e) 9 al 11-4-73

O. P. Nº 14033

T. Nº 2371

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 11 de abril de 1973 a hs. 17,15, en mi escritorio de remates, sito en calle 20 de Febrero 465, Ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos: Prep. Via Ejec. y Emb. Prev. "TURK JOSE vs. LOPEZ CECILIA G. de", Expediente Nº 42060/72, remataré sin base: Una balanza marca "IRIS", modelo 3033, serie 9598 y 1 ventilador de pie, marca "BELLONO", modelo 424, Nº 2025. Bienes que pueden ser revisados en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario Norte. — E. V. S. Teléfono 17260.

Imp. \$ 14.-

e) 9 y 10-4-73

O. P. Nº 14021

T. Nº 2362

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 12 de abril de 1973 a hs. 18, en calle General Güemes Nº 951, de esta ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 4º Nom. en autos - Exhorto de Rosario (Santa Fe) "EXTINTEX S. C. A. vs. DIAZ MARIO CESAR y DIAZ ARGENTINO V." Expte. Nº 44094/72, remataré sin base: 1 aparador de madera; 1 cómoda de 4 cajones de madera; 1 ropero de 2 puertas y 5 cajones; 1 aparador de 4 cajones (de madera); 1 escritorio de madera de 3 cajones; 1 mesa de madera 2 x 1,50 mts.; 6 sillas tapizadas en plástico y 1 sillón de tela; bienes éstos que pueden verse en General Güemes Nº 951 de esta ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 6 y 9-4-73

O. P. Nº 14017

T. Nº 2358

Por **JOSE B. OLIVER**

JUDICIAL

1 escritorio de madera - Sin base

El día 9 de abril de 1973 a hs. 18, en mi escritorio Balcarce 310, remataré sin base y al mejor postor, un escritorio de madera, 5 cajones, en buen estado. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio Semillería Agrosalta SRL. vs. Medina Félix, Expte. 42.423/72. Edictos 2 días en Boletín Oficial y diario Norte. — José B. Oliver, Martillero Público - Balcarce 310.

Imp. \$ 14,-

e) 6 y 9-4-73

O. P. Nº 14010

T. Nº 2351

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 16 de abril de 1973 a hs. 17,15, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos Ejecutivo "MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A. vs. ADOLFO DIAZ", Expte. Nº 32578/72, remataré sin base: 1 motor 5 H. P., Nº 66893 - S. P. L. C. 76 L., marca Lister, para accionar maquinarias panadería con correa de transmisión; 1 vidriera para despacho, con vidrios, medida 1,80 x 0,40 mts., bienes éstos que pueden verse en El Galpón, departamento de Metán. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 6 y 9-4-73

O. P. Nº 14006

T. Nº 2346

Por **RAUL RACIOPPI**

El 23 abril 1973 a hs. 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 20.000,- un inmueble ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín sobre calle Warnes, designado con el Nº 9 de la Manzana 12, registrado a folio 220, asiento 5 del libro 3 de R. I. Dpto. San Martín, Catastro Nº 577. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación. Juicio: "Lucero Angel vs. José Ase (hoy Sucesión). Ejec. Hip. Expte. Nº 60540/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 14005

T. Nº 2345

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 24 de abril de 1973, a las 18 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré, con la base de las 2/3 partes de su valor fiscal. I) un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Hipólito Irigoyen en la localidad de Joaquín V. González (Pcia. de Salta) Sup.: 679,90 m2. Linderos los que dan sus títulos. Títulos registrados a folio 401, Asiento 2 del Libro 7, del R. I. de Anta, Catastro Nº 1002. Base \$ 1.620.— II) Los derechos y acciones que le corresponden al señor Enrique Castaño, sobre un inmueble registrado a folio 356, Asiento 8 del Libro 2 del R. I. de Anta, Catastro Nº 889. Medidas y linderos los que dan sus títulos. Base \$ 3.400.— Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom., en el Juicio seguido contra ENRIQUE CASTAÑO, Prep. Via Ejec. y Emb. Prev.", Expte. Nº 60.578/72. Señá el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 23,00

e) 6 al 23-4-73

O. P. Nº 13994

T. Nº 2335

Por **RAUL RACIOPPI**

Tel. 13423

El 9 abril 1973 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, un juego de comedor forrado en fórmica compuesto de una mesa rectangular, 6 sillas tapizadas y un aparador de 5 puertas y 4 cajones, verse en calle Bolivia Nº 429, ciudad de Tartagal. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "Dinora SRL. vs. Moreno Rومان". Prep. Via Ejec. Expte. Nº 31633/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 5 al 9-4-73

O. P. Nº 13992

T. Nº 2333

Por RAUL RACIOPPI

El 9 abril 1973 a hs. 18.15, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, una bicicleta de varón, Nº 09636, en mi poder. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: "Ventura Alberto vs. Bernardo Iñigo". Prep. Via Ejec. Expte. Nº 30948/72. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.-

e) 5 al 9-4-73

O. P. Nº 13983

T. Nº 3224

Por ARTURO SALVATIERRA**JUDICIAL****Máquinas (2 de escribir, 1 electrosuma y 1 divisuma)**

El día 9 de abril de 1973 a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré sin base y por unidad, las siguientes máquinas: Una calculadora eléctrica "Divisuma" 26 GT, marca "Olivetti" s/nº visible; Una máquina de escribir "Olivetti" Lexikon 80, Nº 129409, y Una máquina "Electrosuma" Olivetti, número 21455. Acto continuo y con la base de \$ 1.669,- remataré una máquina de escribir eléctrica marca "Olivetti", número 284690. Todos estos bienes se encuentran en poder del depositario judicial señor Oscar A. Díaz, domiciliado en calle Bartolomé Mitre Nº 85 de esta ciudad, donde pueden verse. Señala: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: señor Juez de 1º Inst. C. y C. de 6º Nom., en autos: "Ruiz, Valetín vs. Titán S.A.C.I. - Cumplimiento de Contrato", Expte. Nº 6147/70. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte. Se hace constar que la máquina de escribir "Olivetti" Nº 284690 reconoce crédito prendario a favor de "Olivetti S. A.", a quien se cita para que comparezca a hacer valer sus derechos.

Imp. \$ 14.-

e) 5 al 9-4-73

O.P. Nº 13982

T. Nº 2323

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 18 de abril de 1973, a las 17 y 30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ Ley 18.188 93.171,33, un departamento ubicado en calle Bm. Mitre Nº 257, Piso 1º de esta ciudad, inscripto como cédula parcelaria PH, Dpto. Capital 01, Sección H, Manzana 97, Parcela 6, unidad funcional 4, unidad complementaria 09 - 04, Matrícula 72.243. Títulos: folio 86, asiento 2 del libro 326 del R. I. de la Capital. Sup. cubierta: 87,23 m2. Sup. descubierta: 21,09 m2. Sup. total: 116,25 m2. Unidad complementaria 9º piso. Sup. semicubierta: 3,12 m2. Superficie descubierta: 3,88 m2. Sup. total 7 m2. Registro de Copropiedad: libro 17 PH, folio 243, asiento 1. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nominación, en los autos: "LA INMOBILIARIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. vs. BIAZZI, VICTOR ENRIQUE. Embargo Preventivo y Ejecuti-

vo", Expte. Nº 48.294/72. Señala el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 5 al 18-4-73

O. P. Nº 13969

T. Nº 2313

Por JULIO CESAR HERRERA

El 18 de abril de 1973, a las 18 hs., en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 112.-, un lote de terreno, ubicado en el pueblo de Las Lajitas, Dpto. de Anta (Salta). Extensión: 15,28 mts. en su lado Norte; 41,31 mts. en su lado Sud; por 103,34 mts. en su lado Este, y 100 mts. en su lado Oeste. Sup. 2.879 m2. Límites: Norte y Sud, calle s/n. al Este propiedad de Francisco Ferrer y Oeste lote Nº II. Catastro Nº 2.312. Títulos inscriptos a Folio 275, Asiento 2 del Libro 9 del R. I. de Anta. Ordena el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en los autos: "BARRERA, ALBERTO vs. JOSE M. CANO e Hijos - Ordinario - Salario Familiar, Aguinaldo, Vacaciones, Indemnización, Falta de Preaviso y Antigüedad", Expediente Nº 5.753/68. Señala el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 23.-

e) 4 al 17-4-73

O.P. Nº 13958

T. Nº 2302

Por: MARTIN LEGUIZAMON**JUDICIAL****Inmuebles en Rosario de la Frontera**

El 18 de abril p. a las once en el hall (altos) de local del Banco Provincial de Salta, España Nº 625, remataré con la base de dos mil doscientos pesos, equivalentes a las dos terceras partes de la evaluación fiscal, un lote de terreno con edificación ubicado en Rosario de la Frontera, con frente a la calle San Martín, antes Tucumán y Cornejo, señalado como lote 447, manzana 21, p'ano Nº 61, con extensión de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por cincuenta y un metros con noventa y seis centímetros de fondo. Catastro Nº 718. Manzana 47, parcela 13. Límite y demás datos en su título Libro 5 folio 134 asiento 4, 7, y 8 R.I. Rosario de la Frontera. Acto seguido y con la base de diez y siete mil trescientos setenta pesos, dos terceras partes de la evaluación fiscal, remataré la fracción Norte de la finca denominada "La Esperanza", Fracción A. del plano 263, con una superficie, aproximado de 3.576 hectáreas 8.060 mts. 2 26 dm.2, con límite y demás datos en su título folio 415 asientos 1, 2, 5 y 6 Libro 21. R.I. Rosario de la Frontera. Catastro Nº 74. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación. Juicio: "Ejecutivo BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. NESTOR D. MONICO y DELINDA S. OLA DE MONICO". Expte. Nº 42.067/72. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Diario Norte y Boletín Oficial 10 publicaciones.

Imp. \$ 23,00

e) 4 al 17-4-73

O.P. Nº 13955

T. Nº 2299

Por RICARDO GUDINO

Varios inmuebles en Metán

El día 17 de abril de 1973, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Metán, Provincia de Salta, con las siguientes bases, correspondientes a las 2/3 partes de su valuación fiscal: Lote Nº 15, Catastro Nº 4444 \$ 26,70; Lote Nº 16, Catastro Nº 4445, base \$ 293.—; Lote N 17, Catastro Nº 4446, base \$ 220.—; Lote Nº 18, Catastro Nº 447, base \$ 220.—; Lote Nº 15, Catastro Nº 4454, base \$ 2.732.— y Lote N 26, Catastro Nº 4455, base \$ 306.—, todos los lotes corresponden a la manzana 143, inscripto a folio 47, Asiento 8 del Libro 24 de la R.I. de Metán. Por estos edictos se cita a los acreedores hipotecarios y embargantes a hacer valer sus derechos si lo quisieren dentro del término legal bajo apercibimiento de Ley. Ordena Ex.mo. Tribunal del Trabajo Nº 1 Juicio: Diferencia salarios, etc. "Naranjo Ana María vs. Nixon Szchaniuk, Expte. Nº 4427/65. Señala el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Los acreedores embargantes son: señores Roque Balderrama, Bonifacio Luna, Nusé Dip, Sociedad Colectiva Comandita, Ignacio Gerónimo Rodríguez, María Luisa Luna de Rodríguez; por los menores Ramón Antonio Rodríguez y Valentina Domingo Luna.

Imp. \$ 23.—

e) 4 al 17-4-73

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 13923

T. Nº 2272

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom. cita a Carlos Natkemper, Augusto Bruno Marsili y María Beatriz Conti Vda. de Lagos, por el término de diez días a comparecer al juicio Nº 22.409/70, Rubiales, Julio vs. Natkemper, Carlos y otros, Ordinario: Escrituración, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. - Salta, julio 24 de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero.

Imp. \$ 14,00

e) 29-3 al 11-4-73

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 14036

T. Nº 2374

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a VIRGINIA DIAZ de DIAZ, o sus herederos para que se presente al juicio DIAZ DE FERNANDEZ MARIA TERESA - Usucapción - Expte. Nº 44.223/72, del inmueble ubicado en el pueblo de El Galpón, que tiene 24,50 metros de frente por igual contrafrente, y en costados Este y Oeste 45 metros. Limita al Norte, con parcela 9; al Sud, con Avda. Libertad; al Este, con parcela Nº 5, y al Oeste, con parcela Nº 8. Catastrado con el Nº 309, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Cita asimismo a los que se consideren con derecho a la propiedad. — Salta, 23 de febrero de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 27.-

e) 9 al 24-4-73

O. P. Nº 14018

T. Nº 2359

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a Waldino Riarte, o sus herederos para que se presente al juicio "Silveira Yolanda Pedraza Vda. de - Posesión Veinteañal", Expediente Nº 8741/72, del inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, calle Alvear entre Alsina y Necochea. Limita al Este, con la calle Alvear; al Oeste, con parcela 13; al Norte, con parcela 7, y al Sud, con parcelas 12 y 11, 10 y 9. Tiene una superficie de 372,38 m2. bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Cita asimismo a los que se consideren con derecho a la propiedad. — Salta, 19 de febrero de 1973. — Esc. Gonzalo F. Saravia Etcheverehere, Secretario.

Imp. \$ 27.-

e) 6 al 23-4-73

Sección COMERCIAL**MODIFICACION DE CONTRATO**

O. P. Nº 14042

T. Nº 2380

AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y FIJACION DE TERMINO SOCIETARIO

En la ciudad de Orán, provincia de Salta, a los veintiocho días del mes de febrero de 1973, entre los señores socios de la firma CARLOS ECKHARDT S.R.L., con domicilio social en calle Belgrano 684, departamento 9, de la ciudad de Salta; doña SUSSY HAYDEE ECKHARDT DE ALURRALDE y el doctor CARLOS JULIO ECK-

HARDT, respectivamente, deciden de común acuerdo AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL y FIJAR UN TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO SOCIAL, conforme a los siguientes términos: PRIMERO: Los socios acuerdan añadir entre las expresas facultades que les acuerda el objeto social, la siguiente: DEDICARSE A LA ACTIVIDAD TURISTICA EN TODAS SUS FORMAS Y COMO MEJOR ESTIMEN CONVENIENTE, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES O AGENCIAS EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR. — SEGUNDO: SE FIJA LA DURACION DEL CONTRATO SOCIAL A PARTIR DEL DIA 1º DE MARZO

DEL CORRIENTE AÑO 1973, EN CINCO AÑOS. DICHO PLAZO PODRA PRORROGARSE SI LOS SOCIOS LO ACORDASEN EXPRESAMENTE, POR OTRO TERMINO IGUAL. EN CASO DE NO CONVENIRSE LA PRORROGA, DEBERA DARSE AVISO EFICIENTE AL OTRO SOCIO CON SESENTA DIAS DE ANTICIPACION AL VENCIMIENTO, EN CUYO CASO SE ACORDARA EN RESOLVERSE LA SOCIEDAD EN LA FORMA PREVISTA POR EL CONTRATO SOCIAL O ACEPTARSE EL INGRESO DE OTRO SOCIO QUE TOMA LA PARTE SOCIAL DEL SOCIO SALIENTE. Bajo las dos cláusulas que anteceden se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha enunciada supra.

Imp. \$ 13,80

e) 9-4-73

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 14031

T. Nº 2370

A los fines de la Ley Nº 11867 se hace saber que los señores Antonio Giné, domiciliado en Leguizamón 452 y José A. Giné, domiciliado en General Güemes 1261, venden y transfieren a favor de los señores Héctor A. Vittar y Néstor A. Vittar, domiciliado en Avda. Uruguay 1571 y Pasaje San Lorenzo 141 respectivamente, el negocio que gira bajo el nombre de **FERIA ECONOMICA DE LA CARNE SAN CAYETANO**, establecido en la calle Avda. España 182 de la ciudad de Embarcación, provincia de Salta. Oposiciones: General Güemes 1328 - Salta.

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 13-4-73

O. P. Nº 13986

T. Nº 2327

A los fines de la Ley 11.867 se comunica que el señor Sebastián Ayllón con L. E. Nº 7.312.782 transfiere la totalidad de la Mercadería, Muebles y Útiles y Cuentas a Cobrar, libre de pasivo, que constituyen el fondo de comercio del negocio de su propiedad, ubicado en la ciudad de Tar-

tagal, en la calle San Martín Nº 517, al señor Julio Francisco Esper, con L. E. número 7.218.813 y domicilio en la ciudad de Tartagal calle San Martín Nº 589. Domicilio legal de las partes y reclamos de ley en la ciudad de Tartagal, calle San Martín Nº 517, y en la ciudad de Salta, Capital, Escribanía de la señora Stella Figueroa de Lavín, calle General Güemes Nº 404.

Imp. \$ 14,-

e) 5 al 11-4-73

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 14035

T. Nº 2373

CAMBIO RAZON SOCIAL

La razón social "FABRICIO S.R.L." resolvió cambiar la designación por "PERFUMERIA LYON", a sus efectos se hace saber por este edicto. Caseros Nº 651, Salta. Imp. \$ 14,-

e) 9 al 11-4-73

EMISION DE ACCIONES

O.P. Nº 13978

T. Nº 2322

MONTERO AUTOMOTORES S.A.C.I.F.**EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS AL PORTADOR**

De acuerdo al artículo 8º de los Estatutos, el Directorio hace saber que se ha resuelto emitir la segunda Serie "B" de Quinientas Acciones Ordinarias al Portador Clase "A", con derecho a cinco votos por acción de Un Mil Pesos cada una, las que deben ser suscritas e integradas totalmente dentro de los quince días de la presente publicación.

De acuerdo al artículo 11º de los Estatutos, los Accionistas tienen preferencia en la proporción a las Acciones que posean.

Los interesados podrán hacerlo, durante el horario comercial, en el domicilio legal de la sociedad en esta ciudad de Salta, calle Victorino de la Plaza y Francisco J. Arias (Triángulo de "El Portezuelo").

El Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 5 al 11-4-73

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 14034

T. Nº 2372

CLUB DE CAZA Y PESCA**"LAS TIENDITAS"****CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos sociales de la entidad, convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a rea-

lizarse el día 22 de abril próximo a horas 10, en el local de su sede social sita en calle Dr. Joaquín Castellanos Nº 625, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Memoria, Balance e Inventario.
- 3º) Aumento de la cuota social.
- 4º) Elección total de Comisión Directiva.
- 5º) Elección de dos miembros para firmar el Acta.

Artículo 30 de los Estatutos: El quórum de las Asambleas, será con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Salta, 9 de abril de 1973.

Juan Julio Zárate (h.) Secretario
Roberto Valdiviezo Presidente

Imp. \$ 9,-

e) 9-4-73

O. P. Nº 14030

T. Nº 2369

COMPANIA DE RADIO Y TELEVISION

Sociedad Anónima (CORTESA)

ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Compañía de Radio y Televisión S.A. (CORTESA) a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día viernes 27 de abril de 1973, a horas 17, en el domicilio de la Sociedad, calle España 475, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
- 2º Reforma de los Estatutos conforme a las Leyes 19.550, 19.666 y 19.880.

Salta, abril de 1973.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 13-4-73

O. P. Nº 14029

T. Nº 2368

COMPANIA DE RADIO Y TELEVISION

Sociedad Anónima (CORTESA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Compañía de Radio y Televisión S.A. (CORTESA) a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 27 de abril de 1973, a horas 19,30, en el domicilio de la Sociedad, calle España 475, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y

Informe del Síndico, correspondiente al Décimo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

- 3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio y remuneración al Directorio con arreglo al artículo 261 y del Síndico, conforme al Art. 292 de la Ley 19.550.
- 4º Reducción de los miembros del Directorio, conforme al Art. 11 de los Estatutos.
- 5º Designación del órgano de fiscalización.

Salta, abril de 1973.

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 13-4-73

O. P. Nº 14023

T. Nº 2364

BANCO REGIONAL DE NORTE

ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Título IV de los Estatutos, convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1973 a horas 16, en su local de Balcarce Nº 66 de la Ciudad de Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación acta Asamblea anterior.
2. Reforma de Estatutos para adecuarlos a las disposiciones de la Ley número 19.550.
3. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Para que los accionistas puedan tener voto en la Asamblea deberán depositar en el Banco las acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. (Art. 18 de los Estatutos).

Ing. Julio F. Calonge Secretario

Dr. Julio Michel Presidente

Imp. \$ 14,-

e) 6 al 12-4-73

O. P. Nº 14022

T. Nº 2363

BANCO REGIONAL DEL NORTE
ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Título IV de los Estatutos, convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril

de 1973, a horas 18, en su local de Balcarce Nº 66 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación acta Asamblea anterior.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1972.
3. Aprobación Revalúo Contable.
4. Forma de distribución y destino de las utilidades.
5. Ratificación de la Resolución del H. Directorio, acordando una donación a la Sociedad de Ayuda Mutua del Personal del Banco Regional.
6. Aprobación de la Resolución del H. Directorio, conforme al Artículo 53 de los Estatutos.
7. Reducción del número de miembros del Directorio, Art. 29 de los Estatutos, o elección de tres Directores por tres años, en reemplazo de los tres miembros titulares que terminan el mandato.
8. Elección de Directores suplentes.
9. Autorización de la Asamblea conforme Artículo 273 de la Ley Nº 19.550 para el Director señor Francisco Fernández Jiménez.
10. Elección de los miembros del Organó de Fiscalización.
11. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Para que los accionistas puedan tener voto en la Asamblea deberán depositar en el Banco las acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. (Art. 18 de los Estatutos).

Ing. Julio F. Calonge
Secretario

Dr. Julio Michel
Presidente

Imp. \$ 14.-

e) 6 al 12-4-73

O. P. Nº 13999

T. Nº 2339

CONCIEL S.A.

CITACION A ASAMBLEA

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Concicl S. A. para el día 24/4/73 a horas 20 en su domicilio de calle Catamarca Nº 451 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1972.

3º) Modificación de Estatutos para adecuarlos a la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.

4º) Aumento de Capital de acuerdo a lo establecido por el Art. 6º de los Estatutos.

5º) Resolver la distribución utilidades, Art. 21 de los Estatutos.

6º) Resolver sobre la constitución del Directorio con mandato por dos años, de acuerdo al Art. 13 de los Estatutos.

7º) Elección de Síndico titular y suplente con mandato por 1 año, Art. 17 de los Estatutos.

8º) Remuneraciones a Directores con funciones técnico administrativas.

9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente en primera convocatoria con la presencia de Accionistas que representen más de la mitad de acciones suscriptas con derecho a voto.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14.-

e) 5 al 11-4-73

O. P. Nº 13997

T. Nº 2337

UNION DE RUGBY DE SALTA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, sitase a todos los clubes afiliados a la Unión de Rugby de Salta, a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de abril de 1973 en el local de la institución sito en General Güemes 434 de esta ciudad, a las 20 horas con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria inventario y balance general.

3º Elección por renovación parcial de los miembros de la comisión directiva: un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares, tres vocales suplentes, un órgano de fiscalización titular y uno suplente.

4º Creación de las divisiones inferiores sexta y séptima.

5º Resolución definitiva sobre la obligación de los clubes de poseer canchas.

6º Elección de dos delegados, para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta en representación de la asamblea.

El acto se llevará a cabo a la hora fijada; al no haber número suficiente se esperará dos horas más y cumplido dicho plazo se constituirá la asamblea con el número de socios presentes.

Las listas de candidatos deberán presentarse hasta las 19 horas del día 10 de abril de 1973.

Salta, 2 de abril de 1973.

Dr. Angel C. Córdova
Secretario

Carlos A. Polacco
Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 5 al 9-4-73

O.P. Nº 13985

T. Nº 2326

JUAN ANTONIO MUÑOZ S.A.C.I.A. e I.**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL**

Convócase a los señores Accionistas a asistir a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse el día 17 de abril de 1973, a horas 18 en el local de la Sociedad sito en Avenida 20 de Febrero 337 - Tartagal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración del Balance General, Inventario, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Planillas Anexas, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1972.
- 3º Distribución de la Utilidad del Ejercicio y de Remuneración a Directores y Síndicos.

4º Forma de pago del Saldo de Dividendos Fijos y Dividendos a Distribuir del Ejercicio anterior y del presente.

5º Designación del Síndico Titular y Suplente por un nuevo Ejercicio.

6º Actualización contable de los Bienes de la Sociedad según Ley 19.742 y Decreto Reglamentario 8626/72.

7º Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificaciones Leyes 19.666 y 19.880.

8º Aumento del Capital Social en los términos del inc. 1º del Art. 369 de la Ley 19.880 Sustituto del Art. del mismo número de la Ley 19.550.

9º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Imp. \$ 14.00

e) 5 al 11-4-73

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A